

UNIVERSIDAD DE ATACAMA
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
Registro I

AUTORIZA PAGO POR CONCEPTO DE GASTO ASOCIADO AL PERMISO DE EDIFICACIÓN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA EL CENTRO DE SIMULACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA

COPIAPÓ, 11 de febrero de 2019

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 76

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, todos del Ministerio de Educación Pública, la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y los Decreto UDA Nº 010, de 2000 y sus modificaciones y 027 de 2007 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El ORD. Nº 50, de 06 de febrero de 2019, de la Señora Directora de Administración y Finanzas, dirigido al Jefe de Departamento de Recursos Humanos, Sr. Erick Pérez Espinoza.

La Prov. Sec. Nº 10, de 04 de febrero de 2019, de Vicerrectoría de Administración y Finanzas, dirigida a la Directora de Administración y Finanzas para su resolver.

El Oficio DPI Nº 048, de fecha 14 de enero de 2019, de Director de Planificación e Inversiones, Sr. Jorge Navea Castro a Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Alejandro Díaz Ramos.

Que, la refrendación se realizó con fecha 08 de febrero de 2019, por el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

RESUELVO

1º. AUTORIZASE el pago de la suma total de \$210.000.- (doscientos diez mil pesos), por concepto de gasto asociado al Permiso de Edificación Proyecto de Construcción del Edificio para el Centro de Simulación de la Facultad de Medicina, el cual deberá efectuarse mediante cheque nominativo al girador Tesorería Municipal de la Ilustre Municipalidad de Copiapó.

2º. El gasto que demande la presente Resolución será con cargo al Ítem: 13513, Centro de Costo: 51201, del presupuesto año 2019.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto



JORGE PUELLES GODOY
Secretario General (S)

CAM/ASO/EPE/cha
Distribución:
- Contraloría Interna
- V.A.E.
- DPI
- Depto. Contabilidad y Finanzas
- Decretación
- Archivo Institucional
- Oficina de Partes



CELSO ARIAS MORA
Rector

